



UNIVERSIDAD POLITECNICA DE MADRID



E.T.S. DE INGENIERÍA CIVIL

PROYECTOS FIN DE GRADO Y MASTER PARA EL DESARROLLO

CONVOCATORIA PARA EL CURSO 2015/16

La Resolución Rectoral de la UPM de 19 de diciembre de 2014, de Convocatoria de Movilidad Múltiple, incluye los Programas de Ayudas de viaje de Cooperación para estancias de entre cuatro y seis meses y de entre uno y cuatro meses, para la realización de Proyecto Fin de Carrera, Trabajo Fin de Grado o Fin de Master para el Desarrollo.

Destinos: Entornos internacionales incluidos en el ámbito específico de la Cooperación para el Desarrollo.

Dotación: Estancias de entre 4 y 6 meses: estarán dotadas económicamente con 2.400 € cada una.
Estancias de entre 1 y 4 meses: estarán dotadas económicamente con 1.500 € cada una.

Requisitos: Estar matriculado en el Curso Académico 2015/16 para PFC, TFG o TFM
No haber disfrutado con anterioridad ningún tipo de ayuda para este fin.

Las **solicitudes** se realizarán on-line a través de la página web de la UPM:

http://www.upm.es/institucional/Estudiantes/Movilidad/Programas_Internacionales/Ayudas_Viaje_Coop_2

La solicitud impresa, junto con el resto de la documentación requerida, deberá presentarse en el plazo establecido, en el Registro del Centro, siempre al menos 20 días antes del inicio de la estancia.

Plazos de presentación de solicitudes: Estancias de entre 4 y 6 meses: **Del 7 de enero al 6 de febrero de 2015 y del 8 al 30 de junio**
Estancias de entre 1 y 4 meses: **Hasta el 13 de noviembre de 2015**

Adjuntía a Dirección para Relaciones Internacionales.